

Contenidos Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

1. Programas dirigidos a las Mujeres

Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU)

Con los recursos asignados que ascienden a \$ 9.059.940 miles, se espera mantener la continuidad en cobertura aproximada de 2.000 mujeres (340 mujeres del programa “Emprende idea, 1.080 “Mujer y Corresponsabilidad Familiar” y 580 “Programas Vinculadas”), con el objetivo de entregar una oferta formativa, herramientas que permitan a las mujeres el desarrollo pleno de su autonomía, su liderazgo y el ejercicio de sus derechos, mediante intervenciones de promoción y desarrollo de la mujer, así como de su autonomía económica, a través de la acción de sus componentes Promoción y Desarrollo.

Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad

Los recursos asignados corresponden a \$ 866.239 miles, con el cual se espera mantener la cobertura del programa de 10.651 mujeres en 32 comunas, mediante sus líneas de acción que contemplan talleres formativos en sexualidad y reproducción dirigidos a mujeres, talleres de prevención en sexualidad, talleres de maternidad adolescente, talleres de educación sexual dirigidos a adolescentes, y orientaciones personalizadas, para mejorar su conocimiento sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Programa Mujer y Participación Política

La asignación de recursos de \$ 405.700 miles, contempla mantener una cobertura de 5.431 beneficiarias, y otorgar continuidad del programa. Con los recursos asignados, este programa podrá, otorgar capacitaciones mediante escuelas de liderazgo y cursos para la promoción de derechos para el ejercicio de la ciudadanía con perspectiva de género.

Programa "4 a 7"

Para esta línea se plantea continuidad del programa, con recursos de \$ 4.410.141 miles, para una cobertura de 9.150 mujeres y 12.392 niños, para promover la inserción y/o permanencia laboral de mujeres vulnerables responsables de niños/as de 6 a 13 años, creado acceso al servicio de cuidado, en apoyo a su participación en el mercado laboral a través de los componentes.

Mujer, Asociatividad y Emprendimiento

Contemplan recursos de continuidad \$ 254.493 miles, con las que se espera alcanzar la cobertura estimada en 1.200 mujeres, esto con el objetivo que la oferta del programa permite mejorar competencias y habilidades de mujeres vulnerables para generar emprendimientos sustentables.

Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar

Con los recursos asignados, \$ 4.021.744 miles, se otorgará una cobertura estimada de 27.454 mujeres para ser capacitadas o habilitadas laboralmente mediante alguna de las líneas de acción, entre las que se incluyen además de talleres de habilitación laboral, el acceso a capacitación en empleos, apoyo para el emprendimiento, nivelación de Estudios, alfabetización digital y atención odontológica.

Atención, Protección y Reparación Integral de Violencia contra las Mujeres

Con los Recursos asociados, \$ 16.844.380 miles, se mantiene continuidad en cada uno de los componentes del programa, para la atención de mujeres víctimas de violencia, directas y colaterales, para una cobertura de 54.829, otorgando atención presencial y en línea, de apoyo mediante sus distintos instrumentos y dispositivos.

Prevención Integral de Violencias contra las mujeres

Considera \$ 1.210.754, continuidad, con una cobertura 261.934 beneficiarias, objetivo de población juvenil entre 14 y 29 años, para contar con herramientas de prevención para enfrentar la violencia hacia las mujeres y contribuir a erradicar la naturalización de esta, mediante la sensibilización en violencia contra las mujeres y la facilitación de aprendizaje a través de capacitación.

Mujer y Trabajo “Abeja Emprende”

Transferencia consolidable a SERCOTEC \$ 4.869.932 miles, cuyo objetivo es beneficiar a mujeres en programas de capacitación para realizar emprendimientos que les genere autonomía económica.

2. Programa a la Familia

Fundación de las Familias (FUNFA)

Representa el convenio de transferencia por \$1.767.568 miles, con la Fundación, cuyo objetivo es mantener continuidad con los recursos asignados, con lo cual se espera mantener una cobertura de 19.020 usuarios, con el objetivo de velar por el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad, a través de la prevención, promoviendo el desarrollo integral de cada uno de sus integrantes, a través de los Programas “Desarrollo Familiar” que se ejecuta a través de 14 Centros Familiares distribuidos en sectores de alta vulnerabilidad a lo largo del país, y el programa “Centro Familia Digital” (ex Telecentros), el que tiene como propósito aumentar el nivel de uso y manejo de tecnologías de la información y comunicación.

3. Soporte a la Gestión

Esta línea programática contempla los recursos de soporte a la gestión necesarios para el normal funcionamiento del ministerio. Considera recursos por \$16.315.393, por concepto de Gastos en Personal para financiar las dotaciones efectivas, ascendentes a 152 de funcionarios en la Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género y 430 en el Sernameg, asimismo para el gasto por concepto de Bienes y Servicios de Consumo, recursos por \$ 3.849.818 miles para el funcionamiento operacional, respecto a la Adquisición de Activos No Financieros, se asignaron recursos por \$ 215.554 miles, al objeto de mantener las herramientas informáticas necesarias para el correcto funcionamiento de la Institución.